

## TASAS PRODUCTOS PASIVOS

### Cuenta de Ahorros Normal Persona Natural y Jurídica

Paga intereses sobre el saldo diario abonados al cierre de mes.



RIF: J-30144204-0

Una empresa  
**BANCARIBE**  
RIF: J-00002949-0

Anterior  
Desde  Desde   
Hasta

Monto Bs.		NOMINAL	EFFECTIVA*
0,01 A	250,00	12,50%	13,24%
251,00 A	500,00	12,50%	13,24%
501,00 A	1.000,00	12,50%	13,24%
1.001,00 A	1.500,00	12,50%	13,24%
1.501,00 A	2.000,00	12,50%	13,24%
2.001,00 A	2.500,00	12,50%	13,24%
2.501,00 A	1.500,00	12,50%	13,24%
1.501,00 A	5.000,00	12,50%	13,24%
5.001,00 A	10.000,00	12,50%	13,24%
10.001,00 A	15.000,00	12,50%	13,24%
15.001,00 A	50.000,00	12,50%	13,24%
MAS DE	50.000,00	12,50%	13,24%

### Cuenta Corriente Emprendedora - Persona Natural

Paga intereses sobre el saldo diario abonados al cierre de mes

**Monto mínimo apertura - Corriente Emprendedora - P.N.: Bs. 1.000,00**

NOMINAL	EFFECTIVA*
2,00%	2,02%

### Cuenta Corriente Emprendedora - Persona Jurídica

Paga intereses sobre el saldo diario abonados al cierre de mes

**Monto mínimo apertura Corriente Emprendedora - P.J.: Bs. 1.500,00**

NOMINAL	EFFECTIVA*
5,00%	5,12%

Base de cálculo todas las operaciones 360 días

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios garantizará los depósitos del público en moneda nacional, artículo 126, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de Instituciones del Sector Bancario. Hasta Bs. 30.000,00 según Gaceta Oficial N° 39.627 del 02 de marzo de 2011. Banco de la Gente Emprendedora, BanGente C.A., se reserva el derecho de celebrar o rechazar operaciones activas o pasivas con cualquier persona o entidad.

También se reserva el derecho a pactar tasas de interés nominal diferentes a las expresadas en esta tabla mediante acuerdos privados y particulares con cada cliente, siempre que la normativa jurídica vigente lo permita.

### Depósitos a Plazo Fijo ( periódicos y al Vencimiento )

Monto Bs.		31 días		61 días		91 días		121 días	
		Nominal	Efectiva *	Nominal	Efectiva *	Nominal	Efectiva *	Nominal	Efectiva *
200,00 A	2.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
2.001,00 A	5.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
5.001,00 A	10.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
10.001,00 A	15.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
15.001,00 A	50.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
50.001,00 A	100.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
100.001,00 A	250.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%
mas de	250.000,00	14,50%	15,50%	14,50%	15,40%	14,50%	15,31%	14,50%	15,21%

Los cálculos de los rendimientos y tasas de interés efectivos contenidos en esta tabla, se basan en las siguientes premisas

1. Las tasas o rendimientos nominales , se consideran fijos para el lapso de un año (360 días)
2. Las tasas o rendimientos efectivos suponen que el cliente ha reinvertido (capitalizado) los rendimientos mensuales que le ha pagado el banco, durante un año.

Las agencias no podrán captar recursos por montos superiores a Bs. 250.000,00 sin previa consulta con el Departamento de Tesorería.